

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ASEMER 2024

El calendario de actividades del ASEMER para el año 2024 se caracterizará por la continuidad en la organización y promoción de eventos de NetWorking, realizados con carácter mensual, en los que esperamos contar con la presencia asidua de nuestros miembros. El objetivo prioritario de estos eventos será promover el sentimiento de pertenencia a la comunidad de empresarios españoles en Rumanía y reforzar la conexión entre miembros. Para la organización de estos eventos se buscarán establecimientos de calidad y la participación en estos requerirá el pago de la correspondiente tarifa.

Asimismo, nuestra asociación promoverá otros eventos para el desarrollo de las relaciones con otras comunidades empresariales; entre las que mencionamos, las Camaras de Comercio bilaterales, así como otras asociaciones empresariales rumanas. El coste de estos eventos se repartirá entre los asistentes.

Nuestro calendario de actividades se completará con la organización de conferencias sobre temática diversa, que podrán ser promovidas a solicitud de cualquiera de nuestros miembros. En este sentido, nuestra asociación permanecerá abierta a la iniciativa de sus miembros; facilitando nuestra capacidad para la organización, experiencia y contactos.

Nuestra asociación se compromete además a organizar dos eventos principales -junio y diciembre-, a la que llamaremos a participar a todos los miembros de la comunidad española presente en el país (miembros, empleados, parejas, etc.).

Para el caso que la Embajada de España en Bucarest decida, como ha sido este año, no invitar a los miembros de la comunidad española a celebrar de forma conjunta el día nacional España, nuestra asociación organizará asimismo un evento paralelo.

En último lugar, saber que convocaremos a todos los miembros para su participación en la celebración de juntas generales de asociados. En este sentido, señalamos que la Junta General Ordinaria será convocada para el mes de marzo para la presentación cuentas y memoria de actividades, la aprobación del presupuesto y adopción de las medidas que se estimen oportunas.